

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21769

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Pérez Guzmán, Ministro de Previsión Social y Salud Pública, viaja a Quito Ecuador en misión oficial.
Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicho portafolio de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro de Previsión Social y Salud Pública interino, al Dr. Enrique Ipiña Melgar, Ministro de Educación y Cultura, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de noviembre de m novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO.